



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO002 PROMISCOUO DE FAMILIA
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **109**

Fecha: 20/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 3184 002 2017 00104	Jurisdicción Voluntaria	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ LOPEZ	JOSE VICENTE RODRIGUEZ LOPEZ	Auto Pone en Conocimiento el informe de visita socio – familiar realizado por el Asistente Social JOSE EDISON FLOREZ PARAMO adscrito a los Juzgados de Familia de este municipio.	16/06/2023	1
17380 3184 002 2018 00032	Jurisdicción Voluntaria	MARIA ISABEL ARIAS DIAZ	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	Auto concede amparo de pobreza y se le designa al Dr. DIEGO VLADIMIR RODRÍGUEZ GÓMEZ abogado en ejercicio, para que lleve su representación judicial en este asunto	16/06/2023	1
17380 3184 002 2022 00043	Verbal	CRISTINA MILLAN CARMONA	JAIME EDUARDO MEDINA MORENO	Auto de trámite DENEGAR la solicitud de terminación del beneficio de amparo de pobreza concedido a la señora CRISTINA MILLÁN CARMONA mediante auto No. 108 del 22	16/06/2023	1
17380 3184 002 2022 00252	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUZ ANYELI PATIÑO CANO	JORGE ENRIQUE ZULUAGA OSPINA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se dispone señalar para tal fin, el día MIÉRCOLES VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A PARTIR DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.	16/06/2023	1
17380 3184 002 2022 00267	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA DE JESUS VEGA VALENCIA	LUIS ADALBERTO ISAZA ASTUDILLO	Auto de trámite resuelve objecion inventarios y avaluos	16/06/2023	1
17380 3184 002 2022 00346	Verbal	EDNA YISED RENTERIA BENITES	* MEDIDA CAUTELAR	Auto de trámite PRIMERO. NO REPONER la decisión adoptada mediante Auto de Sustanciación No. 370 de fecha 24 de abril de 2023... SEGUNDO. CONCEDER el recurso de	16/06/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE 20/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
SECRETARIO(A)